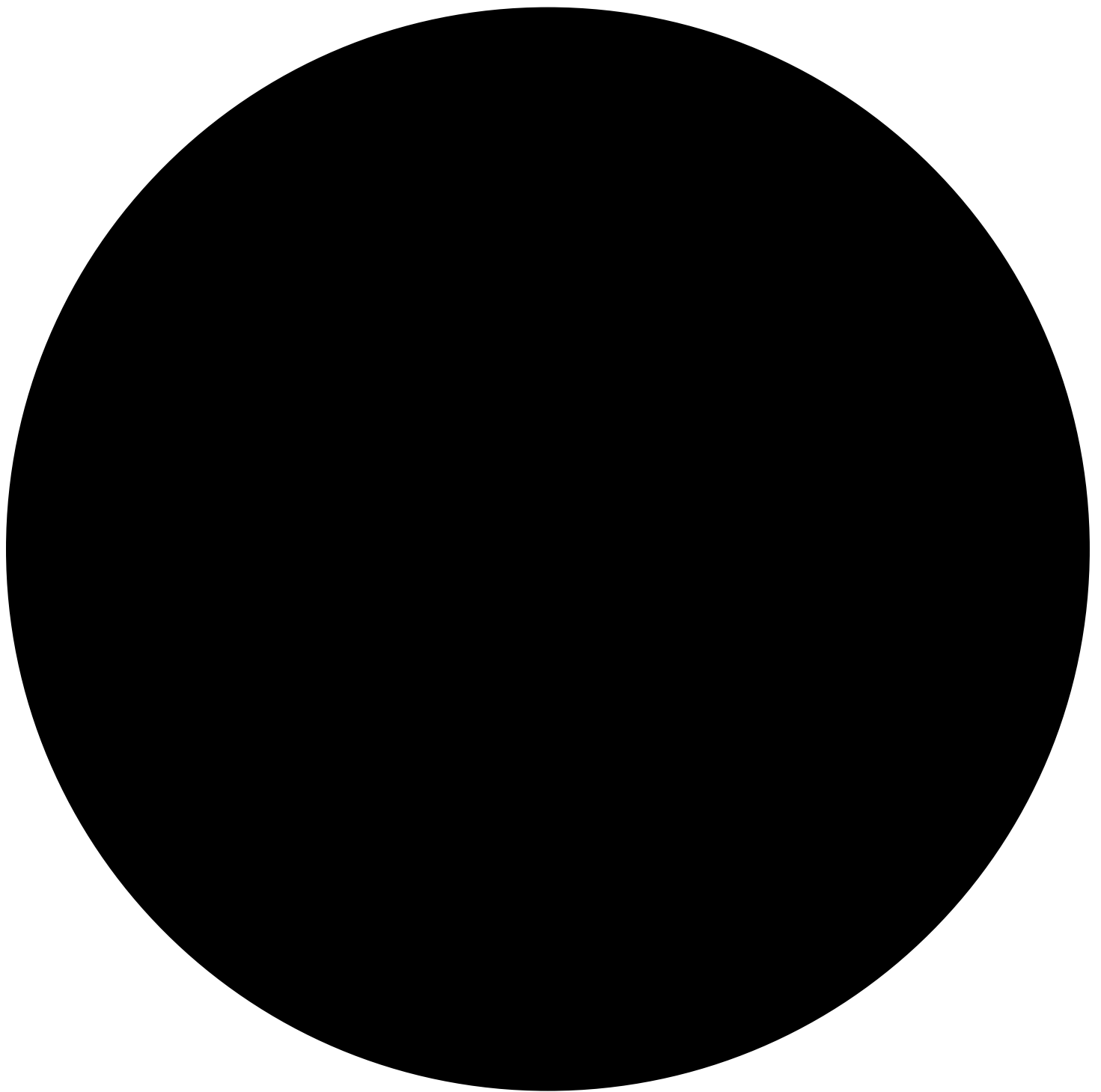


EUROPA VS. ANDROID: ¿QUÉ PUEDE CAMBIAR?

Posted on 21/04/2016 by Naider



La Comisión Europea ha acusado a Google y a su matriz Alphabet de vulnerar las leyes de competencia de la Unión Europea por abusar de su posición dominante con Android, informa [La Vanguardia](#). Si la acusación prospera, Google se arriesga a una multa del 10% de su facturación, lo que equivale a unos 6.500 millones de euros. Competencia acusa al gigante americano de autorizar el uso gratuito de Android a los fabricantes de smartphones, pero a cambio de que incorporen al teléfono el suite de apps de Google sin que el

consumidor lo haya elegido. Así, se preinstalan aplicaciones - Google Search, Chrome, YouTube, Google Drive, Google Maps... - impidiendo que se incluyan otras alternativas, y se obliga a darles un lugar prioritario en el cajón de aplicaciones.

No es la primera vez que Google se enfrenta al ejecutivo europeo, el año pasado se les acusó de distorsionar los resultados del comparador de compras de su buscador para favorecer sus propios servicios. En el caso actual, la comisaria europea de Competencia Margrethe Vestager defiende su importancia porque los smartphones y las tablets representan el mayor tráfico de Internet y van en aumento; cifra la cuota de mercado de los dispositivos móviles con Android en un 80%. Google en su descargo argumenta que gracias a Android existe facilidad para crear aplicaciones entre las que los usuarios pueden elegir "a precios más bajos", al igual que entre dispositivos.

¿Qué es lo que cambiará de cara al usuario si la demanda prospera? Los fabricantes que usan Android podrán preinstalar aplicaciones que compiten directamente con las de Google y, por otro lado, se podría limitar la prioridad que se exige actualmente para las apps de Google.

There are no comments yet.